**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS Y RECURSOS HÍDRICOS**

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en avenida de Grecia, s/n de Sevilla, siendo las 9:30 horas del día 22 de julio de 2025, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los/las Sres./Sras. que a continuación se relacionan, para el examen de la documentación general del Sobre 1 – calificación administrativa y, en su caso, apertura del sobre 2 – criterios valorados mediante un juicio de valor, correspondiente al expediente de contratación:

NUMERO EXPTE.: **2024 658788**

DENOMINACIÓN: **DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE ALCOLEA DEL RÍO Y VILLANUEVA DEL RÍO (SEVILLA) Y JÉDULA-ARCOS DE LA FRONTERA (CÁDIZ)**

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): **731.529,67 €**

PRESIDENTA:

Dª. NATALIA MESA GALLARDO. Jefa Servicio Contratación.

VOCALES:

D. AURELIO BARRERA MORA. Interventor Adjunto al Interventor Delegado de la Consejería.
D. DARÍO CANTERLA MUÑOZ. Letrado de la Junta de Andalucía. Asesoría Jurídica de la Consejería.
Dª. CARMEN MADINABEITIA REQUEREY. Titulada Superior.

SECRETARIA:

Dª. INMACULADA PALMA RAMOS. Jefa de Departamento de Ejecución y Seguimiento de Programas.

Citada en tiempo y forma, se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta anterior, resultando aprobada por unanimidad.

Recibida notificación de que la incidencia registrada durante la apertura del sobre Nª 1, relativo a la documentación general, ha sido resuelta, se procede a su apertura, resultando que presentan deficiencias la documentación de las siguientes licitadoras:

**7. TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.**

Presenta el Anexo II-B, Declaración Responsable Unificada, para el lote I y para el lote II, indica que pertenece a "UN GRUPO DE EMPRESAS", sin citar el nombre del grupo al que pertenece y sin especificar las empresas del grupo. Deberá, por tanto, presentar dicha declaración incluyendo esos datos y suscrita por el representante de la empresa.

**23. UTE PK4 INGENIEROS BPT SOCIEDAD LIMITADA - NARVAL INGENIERIA, S.A.**

PK4 INGENIEROS BPT S.L. aporta un Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) para el lote I, si bien los apartados correspondiente a *Parte III: Motivos de exclusión* y a la *Parte IV: Criterios de selección* no se

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

| | | |
|---|---|---|
| FIRMADO POR | NATALIA MESA GALLARDO | 24/07/2025 |
| | INMACULADA PALMA RAMOS | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm79RY7G9GT34GBEHD2KQ464D3B | PÁG. 1/3 |

encuentran cumplimentados. Deberá presentar nuevo DEUC en la que dichos apartados estén debidamente complementados.

La Mesa, sobre la base de lo anterior y haciendo uso de la facultad recogida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, acuerda conceder a estas empresas, para que subsanen los defectos advertidos, un plazo de **tres días naturales**, con la prevención expresa de exclusión del procedimiento si en dicho plazo no realizasen la subsanación.

El resto de licitadoras, no teniendo nada que subsanar, fueron admitidas por la Mesa.

Del mismo modo se constató la inexistencia de concurrencia de entidades pertenecientes a un mismo grupo de empresas, a tenor de lo manifestado por las mismas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA,

Fdo. Natalia Mesa Gallardo

LA SECRETARIA,

Fdo. Inmaculada Palma Ramos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

| | | |
|---|---|---|
| FIRMADO POR | NATALIA MESA GALLARDO | 24/07/2025 |
| | INMACULADA PALMA RAMOS | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm79RY7G9GT34GBEHD2KQ464D3B | PÁG. 2/3 |

Es copia auténtica de documento electrónico


| | | | |
|---|---|---|---|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | | |
| FIRMADO POR | NATALIA MESA GALLARDO | 24/07/2025 | |
| | INMACULADA PALMA RAMOS | | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm79RY7G9GT34GBEHD2KQ464D3B | PÁG. 3/3 | |